

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
PÚBLICA DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE  
DEL URUGUAY**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
PEDIDO DE PRECIOS Nº 05/2022  
CND-PyS/PRO/10/48/2022**

**CONDICIONES GENERALES  
NOVIEMBRE/2022**

## **Contenido**

1. CONTRATANTE .....	3
2. OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIO.....	3
3. PERFIL DEL CONTRATISTA .....	3
4. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO .....	4
5. CONSULTAS Y ACLARACIONES.....	4
6. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN .....	4
7. NOTIFICACIONES POST ADJUDICACIÓN .....	5
8. HONORARIOS DE LA CONSULTORIA.....	5
9. FORMA DE PAGO.....	5

La Corporación Nacional para el Desarrollo invita a presentar cotización de acuerdo a los términos de referencia contenidos en este documento.

## 1. CONTRATANTE

El Contratante es el Fideicomiso de Infraestructura Educativa Publica del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (RUT 21.689985.0013), constituido por documento suscrito el cinco de octubre de dos mil once, siendo Fiduciaria la “Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

## 2. OBJETO DEL PEDIDO DE PRECIO

Realización de los siguientes estudios:

- Características geológicas y geotécnicas
- Realización de 4 cateos de acuerdo a los lugares sugeridos en Anexo
- Ensayos S.P.T. según norma ASTM 1586/99.
- Determinación del nivel freático.
- Tensiones admisibles del suelo a diferentes niveles.
- Croquis de ubicación de cateos.
- Recomendación de fundación
- Precauciones especiales: expansibilidad, colapsabilidad, etc
- Identificación de presencia de arcilla expansiva en caso de haber

En los siguientes padrones:

- a) Padrón N°16.642 de la Ciudad de Las Piedras – Canelones
- b) Padrones N°186 y N°504, manzana catastral 55, de Villa Constitución, departamento de Salto
- c) Padrón N° 38.135, Ciudad de Salto
- d) Padrón N°4771 de ciudad de Rocha, departamento de Rocha
- e) Padrón 630, Chuy, departamento de Rocha
- f) Padrón N° 9674, San Carlos, Maldonado

Plazo para para la realización del trabajo: 15 días calendarios desde la confirmación del trabajo.

## 3. PERFIL DEL CONTRATISTA

Empresa especializada en estudios de suelos.

#### **4. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO**

##### **FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Las ofertas se presentarán por correo electrónico al mail indicado para el envío de ofertas, con un archivo Zip adjunto que incluirá todos los documentos requeridos.

Si los documentos recibidos no estuviesen identificados según lo dispuesto anteriormente, el Contratante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelado o pérdida.

##### **CONTENIDO DE LA OFERTA**

La oferta debe contener lo siguiente:

1. *Anexo I – Identificación del Oferente*
2. *Anexo II – Oferta Económica*
3. *Anexo III – Memoria descriptiva de los trabajos a realizar*
4. *Anexo IV – Antecedentes / Experiencia en estudios similares*

##### **FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS**

**Plazo para la presentación de ofertas: 02 de diciembre de 2022 a las 15:00 horas**

Enviar a la casilla: [ofertas-PP-05-2022-Fideicomiso-inau@cnd.org.uy](mailto:ofertas-PP-05-2022-Fideicomiso-inau@cnd.org.uy)

Se deberá enviar su oferta a la casilla de correo con el asunto: "Oferta PP-05-2022 – Fid INAU"

Por el solo hecho de presentarse al presente proceso, se entenderá que el Oferente declara bajo juramento aceptar el alcance de este llamado, así como la veracidad de lo dicho en los documentos contractuales.

#### **5. CONSULTAS Y ACLARACIONES**

Por consultas, enviar a la casilla de correo: [consultas-PP-05-2022-Fideicomiso-inau@cnd.org.uy](mailto:consultas-PP-05-2022-Fideicomiso-inau@cnd.org.uy)

#### **6. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

##### **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Resultará adjudicado el oferente cuya oferta contenga toda la documentación requerida y su oferta económica sea la menor.

##### **NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

El Contratante notificará al Adjudicatario por escrito que su Oferta ha sido aceptada, y al mismo tiempo, notificará el resultado del Llamado a Ofertas a todos los demás Oferentes.

### **DOCUMENTOS PARA EL ADJUDICATARIO**

Al adjudicatario se le brindarán la documentación necesaria.

#### **7. NOTIFICACIONES POST ADJUDICACIÓN**

El profesional adjudicado notificará al Contratante:

- Cuando haya finalizado los trabajos de campo.
- Cuando haya remitido los informes que surjan del estudio.

#### **8. HONORARIOS**

El interesado cotizará sus honorarios completando el formulario de oferta económica en Anexo II. Los Precios deberán formularse y serán abonados solamente en moneda nacional uruguaya.

#### **9. FORMA DE PAGO**

El pago de los honorarios será del 100% luego de haber finalizado el trabajo de conformidad para la Supervisión de obras de CND.

A partir de la presentación de la factura, el pago de la misma se realizará en un plazo máximo de 15 días y por transferencia bancaria a la cuenta identificada en el *Anexo I - Identificación del Oferente*.

Para efectuar el pago, el Contratante solicitará Certificado de BPS, DGI y CJPPU al día.

El pago se suspenderá por todo el lapso en que el Contratista demore en presentar dicha documentación.